

# 21

## REPRESENTACIONES SOCIALES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PERUANOS SOBRE EL PLAGIO EN LA ESCRITURA ACADÉMICA

### SOCIAL REPRESENTATIONS OF PERUVIAN UNIVERSITY STUDENTS ABOUT PLAGIARISM IN ACADEMIC WRITING

Aleixandre Brian Duche Pérez<sup>1</sup>

E-mail: [aduche@ucsm.edu.pe](mailto:aduche@ucsm.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9905-1489>

Dennis Arias Chávez<sup>2</sup>

E-mail: [darias@continental.edu.pe](mailto:darias@continental.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1500-8366>

Teresa Ramos Quispe<sup>3</sup>

E-mail: [tramosq@unsa.edu.pe](mailto:tramosq@unsa.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4607-4745>

Olger Albino Gutiérrez Aguilar<sup>1</sup>

E-mail: [ogutierrez@ucsm.edu.pe](mailto:ogutierrez@ucsm.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6657-7529>

<sup>1</sup> Universidad Católica de Santa María. Arequipa. Perú.

<sup>2</sup> Universidad Continental. Arequipa. Perú.

<sup>3</sup> Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Duche Pérez, A. B., Arias Chávez, D., Ramos Quispe, T., & Gutiérrez Aguilar, O. A. (2020). Representaciones sociales de estudiantes universitarios peruanos sobre el plagio en la escritura académica. *Revista Conrado*, 16(72), 155-162.

#### RESUMEN

El objetivo del presente estudio es describir las representaciones sociales de los estudiantes universitarios acerca del plagio en la escritura académica en una universidad privada en Arequipa, Perú. Para su realización se planteó un enfoque mixto de investigación de diseño no experimental descriptivo. Se aplicó una encuesta a 340 estudiantes y se realizó un grupo de discusión integrado por diez estudiantes. Se usó la técnica de análisis de contenido con apoyo del software NVivo. Los resultados se agruparon en tres categorías: Conocimiento sobre el plagio, Actos en los que existe plagio y Conductas sobre el plagio. En lo que se refiere al conocimiento, se encontró que los estudiantes califican el plagio como un acto deshonesto en el que existe apropiación de ideas. Respecto a los actos en los que se comete plagio, la apropiación de ideas extraídas de internet destaca como una de las actividades más comunes. Asimismo, los estudiantes afirman haber incurrido en conductas deshonestas y, si bien no están de acuerdo con ello, perciben el plagio como una práctica normal en la universidad y permitida.

#### Palabras-clave:

Alfabetización académica, plagio, escritura académica, escritura en la universidad, representaciones sociales.

#### ABSTRACT

The objective of this study is to describe the social representations of university students about plagiarism in academic writing at a private university in Arequipa, Peru. A mixed approach to descriptive non-experimental design research was proposed for its realization. A survey of 340 students was applied and a discussion group consisting of ten students was conducted. The content analysis technique was used with support from NVivo software. The results were grouped into three categories: Knowledge about plagiarism, Acts in which there is plagiarism and Behaviors about plagiarism. Regarding knowledge, it was found that students describe plagiarism as a dishonest act in which there is appropriation of ideas. Regarding the acts in which plagiarism is committed, the appropriation of ideas taken from the Internet stands out as one of the most common activities. Likewise, students claim to have incurred dishonest behaviors and, although they disagree with it, they perceive plagiarism as a normal practice in the university and allowed.

#### Keywords:

Academic literacy, plagiarism, academic writing, university writing, social representations.

## INTRODUCCIÓN

Escribir es una actividad habitual en la universidad. La mayor parte del conocimiento que existe en la actualidad se produce en los centros superiores, ya que son ellos los encargados de generar y vehicular, mediante textos especializados compuestos de redes complejas, dichos saberes. Estas redes responden a un conjunto de normas avaladas por una comunidad académica, la cual establece determinados usos. El discurso académico, como también se conoce a estos usos, se convierte así en un instrumento *“de construcción del conocimiento y de las relaciones que establece con las actividades humanas en que se desarrolla”*. (Camps & Castelló, 2013, p. 18)

La lectura y la escritura son herramientas de trabajo para que el profesional universitario logre adquirir los conocimientos propios de su especialidad. En ese sentido, llegar a ser un buen abogado o ingeniero o administrador implica ser un buen lector y escritor de los textos propios de la profesión. La producción de textos académicos se mueve dentro de contextos en los que prima un intercambio definido por instituciones formales, esto es, que a diferencia de otros contextos en los que existe mayor libertad de creación, en el ámbito académico se espera que todo aquel que quiera generar conocimiento conozca y respete adecuadamente las convenciones comunicativas y lingüísticas propias de esta práctica. Para lograrlo, el estudiante debe hacerse cuestionamientos y reformular sus significaciones mediante procesos como la deducción e inducción y contrastando sus ideas; solo así el discurso que produzcan será sólido y tendrá una fuerza argumentativa efectiva.

Dado este contexto, se entiende que escribir en la universidad es una actividad sumamente compleja, ya que esta resulta siendo el medio para participar en la reflexión y el debate propios de la cultura académica. Es común que los estudiantes que ingresan a la universidad se enfrenten a una realidad diferente de la del colegio, lugar donde prima la repetición de los saberes. La interacción con docentes, materias, tareas y otras actividades lleva a que el estudiante experimente situaciones en las que deba establecer diálogos con sus profesores y con autores, con el fin de lograr una voz propia que le permita expresar sus saberes.

Dialogar con los textos escritos exige el dominio de ciertas convenciones que no siempre son entendidas y asumidas por el estudiante. Su dominio suele tomar mucho tiempo, aunque esta duración no garantiza que se logren ejecutar con éxito. Ante estas dificultades surgen prácticas que, en la forma ver del estudiante, son asumidas como formas inmediatas para superar las dificultades propias de

la vida académica. Y aunque muchas de estas prácticas exigen también tiempo y sacrificio (círculos de estudio, cursos extracurriculares, asesoramientos), existen otras que parecen constituirse, a primera vista, como una forma más rápida de superar los problemas. Estas prácticas “efectivas” llevan implícitas la transgresión de ciertas normas, lo que las lleva a ser calificadas como “prácticas deshonestas”.

El plagio, entendido como el uso de información sin precisar la autoría en sus trabajos, se ha convertido en una de las prácticas deshonestas más comunes en los diversos ámbitos de pregrado, al punto que su práctica se ha extendido hasta niveles superiores como son las maestrías y doctorados. Este fenómeno, pese a no ser un problema reciente, ha despertado el interés de diversos especialistas e instituciones, y su estudio ha ido en aumento en estos últimos años (Culwin & Lancaster, 2001; Hart & Friesner, 2004; Flint, Clegg & Macdonald, 2006; Ellery, 2008; Eret & Gokmenoglu, 2010; Bretag, 2013; Heckler & Forde, 2015). Resaltan las investigaciones sobre las razones que llevan a los estudiantes a plagiar, sobre todo en universidades estadounidenses. Entre estos estudios destacan los de Lidell & Fong (2008); y Stephens, Young & Calabrese (2006), cuyo objetivo fue cuantificar la incidencia de este fenómeno en las aulas de universidades de Estados Unidos. Asimismo, y en el contexto hispano, destacan los estudios de Agud (2014); Comas, Sureda & Oliver (2011); y Egaña (2012), sobre la incidencia de este fenómeno en las universidades españolas. Un aspecto interesante de los estudios sobre el plagio es que muchos se centran en explicar el fenómeno desde el plano de las creencias, las percepciones y los conocimientos de los involucrados. En esta línea destacan los estudios de Bokosmaty, Ehrich, Eady & Bell (2017), sobre las actitudes de género de los estudiantes universitarios canadienses hacia el plagio; Vargas (2019), y su estudio sobre apropiación y plagio académico; Reyes, et al. (2014), y su estudio del plagio desde la perspectiva de los estudiantes; Ramos, et al. (2019), y su estudio sobre las actitudes hacia el plagio en estudiantes universitarios peruanos, entre otros.

Existen algunos indicadores para detectar si un estudiante comete plagio en sus trabajos. Para Pecorari (2008), por ejemplo, un trabajo es plagiado cuando cumple tres condiciones, que son: a) en el nuevo texto se presentan ideas o palabras idénticas a las del primer texto; b) en el nuevo texto se repiten ideas o palabras de un primer texto; y c) en el nuevo texto existen fallas en el proceso de generar las citas y referencias. Esto último puede, a su vez, conducir a lo que se ha denominado “plagio deliberado” y “plagio inconsciente”. En el primero, el autor es

consciente de que lo que hace es tomar ideas de otros sin reconocer el origen. El segundo es común en escritores inexpertos o principiantes que, al no conocer los procesos de citación y referenciación, se sienten abrumados por la ingente cantidad de información que existe sobre su tema y suponen que no está mal reproducirla sin indicar al autor o autores. Por otra parte, el concepto de autoría resulta ser uno de los aspectos más complicados de entender, sobre todo en los escritores principiantes, dado que su interés radica en los textos en sí y en la información que encuentran disponible, pues, para ellos, escribir es un medio para reproducir información ya existente y no para crear conocimiento novedoso. Esta sería una de las razones por las que los productos académicos son vistos como trabajos repetitivos sin mayores aportes. Al no haber un compromiso de la institución y de los docentes por formar estudiantes íntegros académicamente hablando, esta tendencia irá en aumento.

Particularmente, la presente investigación se propone identificar las representaciones que tienen los estudiantes sobre el plagio, bajo la premisa de que las representaciones sociales guían las prácticas en el interior de una comunidad. Conocer estas prácticas permitirá comprender el fenómeno del plagio en el contexto universitario.

El concepto de “representación social” tiene su origen en la noción de “representación colectiva”, propuesta por Durkheim en 1898. No obstante, fue Moscovici (1961), quien, tomando en cuenta el concepto de Durkheim, definió las representaciones sociales como una modalidad particular de conocimiento que permite elaborar los comportamientos y la forma de comunicarse de los individuos. En este sentido, las representaciones son un conjunto organizado de conocimientos cuya función es permitir que los hombres hagan inteligible la realidad física y social, y se integren a un grupo determinado con el fin de mantener relaciones cotidianas de intercambios que ayuden a liberar el potencial de su imaginación. Jodelet (1984) afirma, además, que la representación social implica construcción y no copia de la realidad, ya que, en el proceso de representación, los sujetos interpretan la realidad y esa interpretación está sujeta al conjunto de valores, principios, creencias, roles sociales y otros aspectos socioculturales.

Investigar sobre las representaciones sociales en el ámbito académico resulta de suma importancia considerando que ayuda a comprender una realidad en la que se relacionan elementos subjetivos sobre la pertenencia y la convivencia de un grupo social a través de la comunicación que se establece entre ellos por medio del bagaje cultural y por las posiciones y pertenencia a grupos sociales específicos. El acatamiento de ciertas normas es

un proceso cognitivo, intersubjetivo y social cuyas reglas muchas veces son implícitas. La vida universitaria establece una serie de reglas de juego que se concretan en la realización de trabajos, exposiciones orales, el manejo de determinado vocabulario, la lectura y escritura de textos con características particulares y con contenidos científicamente validados, además de la realización de hábitos y estrategias de estudio, interacción comunicativa con los profesores y asesores, entre otros.

Las investigaciones realizadas sobre el fenómeno del plagio muestran que este es un problema multicausal cuyas prácticas trascienden lo individual. En este sentido, investigar el plagio desde la noción de las representaciones sociales resulta importante porque como fenómeno colectivo, el plagio suele llevar a quien lo comete a justificar su proceder sobre la dinámica de las interacciones sociales propias del contexto, en este caso, el universitario. Es así que en el presente estudio se aborda el plagio desde las dimensiones del conocimiento que existen sobre este, sobre las prácticas y las actitudes que manifiestan quienes lo cometen.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación es de tipo básica y se desarrolla a partir de un enfoque mixto, basado tanto en la cuantificación como en la observación e interpretación del fenómeno. El diseño seguido fue no experimental, ya que no se manipuló ni varió las variables analizadas. Se trabajó con 340 estudiantes matriculados en el periodo 2019-I en la asignatura de Habilidades comunicativas, del primer semestre, en nueve carreras profesionales de una universidad privada, en su filial de la ciudad de Arequipa, Perú. La mayoría de estudiantes pertenecía a carreras de ingeniería y en menor proporción a carreras de humanidades, ciencias administrativas y ciencias del comportamiento. El 49% fueron mujeres y el 51% varones, en ambos casos con una edad promedio de 17 años.

Como instrumento de recolección de datos se usó una encuesta en escala no sumatoria diseñada por Schlosser (2014), validada mediante el juicio de expertos y prueba piloto. La encuesta tuvo por objetivo identificar las representaciones y prácticas de los estudiantes sobre el uso de información, objetivo que coincide con las dimensiones que tradicionalmente se estudian en el campo de las representaciones sociales. Para ello, los ítems se enfocaron en determinar conductas de los estudiantes en la realización de trabajos en la universidad (5 ítems); actos en los que podría existir plagio (5 ítems) y una pregunta abierta acerca de sus conocimientos respecto a esta práctica. Cada participante fue identificado con un código (Participante de la Encuesta [PE]).

La participación en la investigación se promovió gracias a la ayuda de los docentes de cada sección en donde se aplicó el cuestionario, quienes explicaron a los participantes el objetivo y la manera adecuada de llenar el instrumento. Los estudiantes cumplieron esta tarea sin ningún tipo de presión académica o monetaria. La información obtenida se procesó utilizando el software SPSS y se elaboraron gráficos de frecuencias y pruebas estadísticas para el análisis de dicha información.

Asimismo, se desarrolló un grupo de discusión integrado por diez estudiantes. Para su realización se siguió el planteamiento hecho por Krueger (1991), para quien esta técnica es una conversación cuidadosamente planeada y diseñada con el objetivo de obtener información de una determinada área. Se usó la técnica de análisis de contenido con apoyo del software NVivo para el análisis cualitativo de las respuestas vertidas por los participantes. Para su conformación se hizo una convocatoria abierta durante las clases, esto con el fin de trabajar solo con las personas motivadas por el tema. Se elaboró una guía para el desarrollo de la actividad con diez preguntas organizadas bajo los siguientes tópicos: Actitud permisiva ante el plagio, El plagio como facilitador social y Consecuencias de su acción. La actividad fue registrada en video y posteriormente se transcribieron los discursos producidos. A cada participante se otorgó un código de identificación (Participante del Grupo de Discusión [PGD]) y se mantuvieron sus datos básicos. Para la edición se respetaron las construcciones sintácticas y léxicas propias del discurso oral.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los hallazgos se agruparon en tres categorías: “Conocimientos”, “Actos” y “Conductas”. Dichas categorías surgieron de las respuestas de los participantes durante el grupo de discusión. En cada categoría se presentan, de forma integrada, los resultados de ambos instrumentos.

Para Moscovici (1961), las representaciones sociales son determinadas por el contexto en el que son pensadas y constituidas, y surgen como respuesta a momentos de crisis y de conflictos. En este sentido, el concepto que se forma sobre un fenómeno está en función de la calidad y cantidad de la información que se tiene sobre él, así como de la idea, su explicación, origen y contexto del mismo. A continuación, presentamos las categorías con las que los estudiantes construyen su concepto de plagio.

En el cuestionario se solicitó a los participantes, mediante una pregunta abierta, que definieran libremente lo que entienden por plagio en los textos académicos. Entre los

términos recurrentes figura la palabra copiar con 108 menciones; le siguen persona, con 49 menciones; y examen, con 37. Las definiciones se orientan a calificar el plagio como un acto deshonesto en el que existe apropiación de ideas, aunque solo en el ámbito de los procesos de evaluación, cometidas en perjuicio de los compañeros de carpeta. De igual manera, aunque en menor frecuencia, los estudiantes relacionan el acto de plagiar con otras conductas dolosas como, por ejemplo, robar o hacer trampa. Esto evidencia que si bien se concibe el plagio como una práctica incorrecta, los participantes reducen su concepto al rol que cumplen como estudiantes y a las prohibiciones y sanciones que existen sobre las malas prácticas a nivel institucional (universidad), esto es, estudiar, dar exámenes y desarrollar trabajos cumpliendo con las normas de la institución, ya que, en caso de no hacerlo, la sanción los perjudica únicamente en sus notas. Veamos algunas definiciones:

P222. Plagio es la acción de **copiar** algo.

P100. Una manera de **copiar** información que nos sirve ya sea para un **examen**, etc.

P330. Plagio es **copiar** de tu **compañero** o sacar papeletos con apuntes del curso.

P198. **Copiar** respuestas durante el **examen**.

P98. Hacer **trampa** en una prueba o examen teniendo un papel escrito en un lugar escondido.

P27. **Robar** la idea de alguien y hacerla pasar como suya.

En lo que respecta a los textos académicos susceptibles de ser plagiados, se encuentran los exámenes. Estas respuestas indican que existen textos más importantes que otros dada su finalidad; por ejemplo, los exámenes serán siempre tema de preocupación para los estudiantes y causa de diversas prácticas deshonestas. Las acciones que involucran estas actividades someten al alumno a una presión considerable hasta el punto de verse tentado de tomar caminos nada honestos para lograr el éxito. Esta explicación se sustenta en lo manifestado por los participantes.

PE150. Hacer **trampa** en una prueba o examen ya sea escrito u oral.

PE300. [El plagio es] copiar en los **exámenes**, puedes salir bien pero no aprendes nada.

PE001. [Plagiar es] hacer trampa en los **exámenes**, sacar tus apuntes en el **examen** para ayudarte.

PE280. Es una forma ilícita de conseguir información [para] algún trabajo o **examen** calificado.

Una segunda pregunta de la encuesta se centró en que los estudiantes debían identificar situaciones en las que se comete plagio académico. En este sentido, se propuso cinco situaciones comunes de las cuales los estudiantes debían identificar en cuál de ellas se comete este acto. El mayor porcentaje se centró en la situación en la que el plagio se daba cuando se usan fuentes de internet y no se citan, acto que está ligado directamente con el robo de ideas, dada la facilidad con que se dispone de recursos y de fuentes de información.

La situación con menor porcentaje se presenta cuando no se coloca la bibliografía al final del trabajo. Este tipo de plagio se conoce como referencia perdida y se manifiesta cuando no se cita información proveniente de otra fuente, o no se hace referencia a ella. Este es un caso muy común y es consecuencia del acto de copiar y pegar información (Figura 1). En resumen, los resultados de esta pregunta evidencian que si bien todas las situaciones presentadas son actos de plagio, los estudiantes reconocen de manera indistinta cada una de ellas. Estos resultados indican también que internet se ha convertido en la principal fuente de documentación académica entre el alumnado universitario.

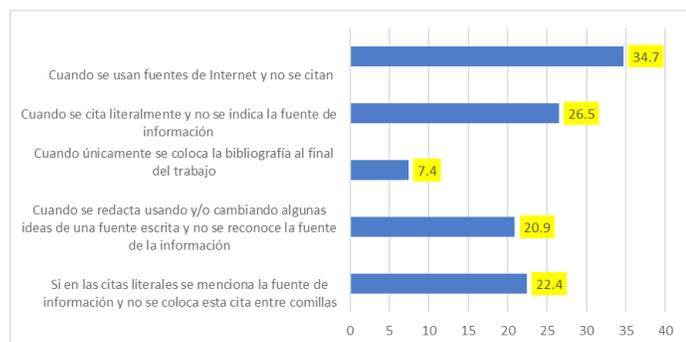


Figura 1. Identificación de situaciones académicas en las que se comete plagio.

Este mismo tema se abordó en el grupo de discusión mediante la pregunta “¿Puedes brindar un ejemplo de plagio en la universidad?”, con el objetivo de solicitar a los estudiantes que propongán casos de plagio que no se hayan considerado en la encuesta. Las respuestas fueron diversas, aunque en todas ellas resaltó la idea de que plagiar es tomar fuentes de internet sin citar. En sus respuestas resalta la idea de que plagiar es reproducir literalmente una idea sin usar comillas. Este acto fue también considerado en la encuesta, aunque en esta ocupa el cuarto lugar, con un 20.9% (Figura 1). En ambos casos existe evidencia de que los estudiantes consideran que plagiar es tomar tal cual las ideas con el fin de hacerlas pasar como propias, acto conocido como plagio directo, el cual se caracteriza por omitir la autoría de la información o no

indicar, mediante comillas, lo tomado. Veamos algunas de sus respuestas:

PGD1. Sacar información de internet sin citarla.

PGD7. Es copiar, eh, ¿no?, algo que no es tuyo. Eh, copiar en los exámenes, puedes salir bien pero no aprendes nada.

PGD9. Cuando se redacta usando y/o cambiando algunas ideas de una fuente escrita y no se reconoce la fuente de la información

PGD10. Uno plagia en los exámenes cuando no estudia y hace tus notas [sic]

PGD2. Se plagia cuando se cita literalmente y no se indica la fuente de información. Si escribes algo con información que no es tuya y no le pones las comillas es plagio.

PGD3. Se plagia cuando se cita literalmente y no se indica la fuente de información. Si en las citas literales se menciona la fuente de información y no se coloca esta cita entre comillas.

PGD5. Cuando sacas información de internet y no dices de quién es en tu texto.

Las respuestas dejan en claro que los estudiantes ven como casos de plagio situaciones en las que simplemente se dejan de cumplir determinadas normas, en este caso, no usar comillas o no poner la cita respectiva. La percepción que se tiene sobre la prevención del plagio en la universidad es mecanicista, ya que para evitar ser acusado de fraude basta con citar la fuente de donde se tomó la información. Las sesiones de discusión fueron muy animadas, y la participación de los jóvenes dejó en claro la preocupación que estos sienten por este problema; no obstante, las respuestas que dieron no se alejaban de esta concepción mecanicista de la cita, pues los participantes la consideran como un proceso repetitivo sin que su inclusión brinde aportaciones o incorpore comentarios críticos, inferencias o adecuaciones.

Se abordarán desde dos dimensiones las conductas, entendidas estas como maneras de comportarse en situaciones concretas. La primera, desde el campo de las conductas; y la segunda, desde el punto de vista de la actitud, ya que es el componente más aparente, fático y conductual de la representación. Ambas dimensiones tienen la función de regular las acciones relacionadas con las representaciones sociales.

Una tercera pregunta de la encuesta se centró en solicitar a los estudiantes que eligieran, de una lista de cuatro conductas, la frecuencia con que habían cometido cada una de ellas. El 61.8% de los estudiantes encuestados

afirma haber brindado sus notas de clases a un compañero para que elabore su trabajo, en tanto que el 56.2 % afirma que ha usado las notas de algún compañero para completar su trabajo (Figura 2).

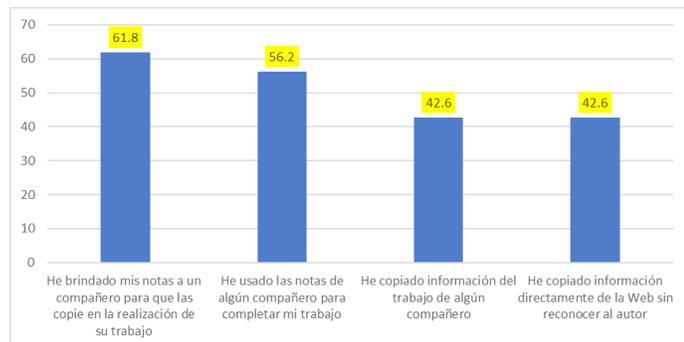


Figura 2. Prácticas habituales relacionadas con la deshonestidad académica.

Estas prácticas tienen por fin lograr un beneficio académico, económico o afectivo no solo del propio estudiante sino también del grupo. En tanto, el porcentaje de estudiantes que afirman haber copiado del trabajo de alguno de sus compañeros y de la web está cerca del 50%, lo que la convierte en una práctica igual de habitual que las anteriores. Los resultados ponen en evidencia prácticas de copiado y de dejarse copiar, conductas que están íntimamente ligadas con la deshonestidad académica.

Ahora bien, en los grupos de discusión, los estudiantes destacaron que el plagio en la escritura es una práctica normal en la universidad. Esta concepción de los estudiantes refuerza la idea de que en el contexto universitario la intertextualidad es una exigencia en los diversos trabajos que se elaboran en los distintos cursos. Las preguntas que se hicieron al grupo tenían tres objetivos. Primero, saber si entre los estudiantes existía una actitud permisiva hacia el plagio. La segunda, conocer si cometer plagio les ayudaba a lograr ciertos objetivos académicos. Y el tercer objetivo fue saber si los estudiantes creen que al plagiar se podrían conseguir ciertas cosas en la universidad.

En lo que respecta a la actividad permisiva, se les formuló a los participantes la siguiente pregunta: “¿Crees que el plagio es un acto normal en los estudiantes que recién ingresan a la universidad?” A continuación, se presentan algunas respuestas:

PGD1. Plagiar es un acto, no sé, no sé si normal, pero es común entre los compañeros. Sí he podido ver algunos casos [sic]. En el colegio se ve más actos de plagio.

PGD2. Yo no justifico lo que hice. No se justifica. Aunque depende de la situación. Uno plagia por necesidad. Se plagia también por desconocimiento.

PGD3. Cuando uno realiza trabajos de investigación es normal plagiar. Pero creo que uno plagia porque no sabe que lo está haciendo. Me enojaría que alguien plagie a pesar que tuvieron tiempo para estudiar [sic].

Las respuestas dejan en claro que el plagio es permitido y tolerado. Para los estudiantes, las situaciones de exigencia que se viven en la universidad pueden justificar este acto. Se debe añadir que el plagio es visto como una conducta “normal”, dado el contexto en que se realice. Ahora bien, de las respuestas se puede deducir que esta supuesta “normalidad” está justificada por factores personales: para los estudiantes, uno plagia por temor al fracaso, por la necesidad de aprobar y por ignorancia. Bajo esta premisa, sería “anormal” que no se plagiera.

En lo que respecta a si plagiar les ayudaría a conseguir determinadas cosas, las respuestas reforzaron la idea de que el acto de plagiar es una forma de facilitador social. Plagiar y dejarse plagiar ayuda a ser parte de un grupo social:

PGD6. Hay complicidad para cometer plagio, son testigos, pero no dicen nada, quizá porque todos tienen la intención de plagiar en algún momento. Esto se manifiesta sobre todo en los trabajos grupales.

PGD7. Hay hostigamiento hacia quienes no plagian porque le exigen que los ayude porque entienden que como no plagian entonces saben de los temas. Aunque a algunos les da igual. Hay también alumnos que se preocupan por uno.

En lo que respecta a las consecuencias de realizar esta práctica en la escritura académica, los estudiantes entienden que es una falta, mas no un delito. En tanto, que sobre las sanciones, consideran que estas deben implicar llamadas de atención.

PGD8. Académicamente, no creo que sea un delito. El plagio perjudica, porque demuestras que no has estudiado ni investigado.

PGD6. Plagiar no es delito. En sí, sí es un delito, pero no grave. Plagiar perjudica más, ya que demuestra que una persona no sabe ni conoce de los temas. Si el profesor lo descubre, casi siempre le baja la nota o le pide que vuelva a hacer el trabajo.

## CONCLUSIONES

En el presente estudio se destaca que los estudiantes conciben el plagio como un acto en que se copia la información de alguien para lograr determinados objetivos académicos, como resolver un examen o presentar un trabajo. Pese a que la definición que los estudiantes brindan se acerca a la idea que tradicionalmente se tiene de

este fenómeno, limitan su aplicación al ámbito universitario. Es importante resaltar que el estudio se centró en estudiantes ingresantes; por ello, tanto las respuestas que dieron en la encuesta como en el grupo de discusión tomaban como antecedente inmediato el colegio. Esta situación incrementa la posibilidad de que por desconocimiento cometan equívocos o errores de apreciación en el manejo de fuentes, pues no han estado habituados a un uso riguroso de las fuentes en los niveles educativos previos a la universidad.

En lo que respecta a los actos deshonestos, usar información de internet y no citarla se posiciona como uno de los actos que los estudiantes reconocen como plagio. Asimismo, es necesario indicar que, como se manifestó en los grupos de discusión, los estudiantes coinciden en afirmar que la única manera de evitar el plagio es aplicar determinados mecanismos de citación. Esto lleva a inferir que las iniciativas que se vienen poniendo en marcha para atacar este problema pasan únicamente por enseñar a citar, mas no a entender que cometer plagio va más allá de ello, que escribir es un proceso complejo que exige un conjunto de habilidades específicas. Las citas ayudan a reforzar la voz del autor frente a una idea o posición, no obstante que se las considera como único mecanismo para combatir el plagio, lo que puede limitar la capacidad de comprensión de los estudiantes.

Los porcentajes de estudiantes que afirman haber desarrollado conductas relacionadas con acciones de plagio son elevados, lo que evidencia que durante los procesos de escritura académica es normal que se recurra a estrategias poco honestas para cumplir con los objetivos. Si bien el plagio es considerado por los estudiantes como una actividad negativa, en el grupo de discusión se concluyó que en la universidad esta práctica es normal e incluso justificada por los estudiantes, pues ayuda a conseguir determinados propósitos. En la práctica, se observa que de una universidad a otra existen diferentes evaluaciones y tratamientos del problema de plagio y consecuentemente políticas institucionales diferentes, por lo que, en general, sería conveniente difundir entre los estudiantes más información sobre los peligros de esta práctica en lo referente a la calidad y seriedad del trabajo universitario y a la reputación del alumno. Una situación deseable sería que los estudiantes comprendan la necesidad de respetar la propiedad intelectual de los autores y fuentes consultadas y valorar las positivas implicaciones éticas y académicas de guiarse por pautas de honestidad y que su conducta y trabajo académico se identifiquen con *“la recta conciencia, entendida como la capacidad de orientar las propias decisiones hacia lo bueno”*. (Tudela & Aznar, p. 24)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agud, J. (2014). Fraude y plagio en la carrera y en la profesión. *Revista Clínica Española*, 214(7), 410-414.
- Bokosmaty, S., Ehrich, J., Eady, M. J., & Bell, K. (2019). Canadian university students' gendered attitudes toward plagiarism. *Journal of Further and Higher Education*, 43(2), 276-290.
- Bretag, T. (2013). Challenges in Addressing Plagiarism in Education. *PLoS. Medicine*, 10(12).
- Camps, A., & Castelló, M. (2013). La escritura académica en la universidad. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 17- 36.
- Comas, R., Sureda, J., & Oliver, M. (2011). Prácticas de citación y plagio académico en la elaboración textual del alumnado universitario. *Teoría de la Educación en la Sociedad de la Información*, 12(1), 359-385.
- Culwin, F., & Lancaster, T. (2001). Plagiarism issues for higher education. *VINE*, 31(2), 36-41.
- Egaña, T. (2012). Uso de bibliografía y plagio académico entre los estudiantes universitarios. *Universities and Knowledge Society Journal*, 9(2), 18-30.
- Ellery, K. (2008). Undergraduate Plagiarism: a Pedagogical Perspective. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 33(5), 507-516.
- Eret, E., & Gokmenoglu, T. (2010). Plagiarism in Higher Education: A Case Study with Prospective Academicians. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 3303-3307.
- Flint, A., Clegg, S., & Macdonald, R. (2006). Exploring staff perceptions of student plagiarism. *Journal of Further and Higher Education*, 30(2), 145-156.
- Hart, M., & Friesner, T. (2004). Plagiarism and Poor Academic Practice - A Threat to the Extension of e-Learning in Higher Education? *Electronic Journal on e-Learning*, 2(1), 89-96.
- Heckler, N., & Forde, D. (2015). The role of cultural values in plagiarism in higher education. *Journal of Academic Ethics*, 13(1), 61-75.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En, S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social*. (pp. 469-494). Páidos.
- Krueger, R. A. (1991). *El Grupo de Discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Pirámide.

- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Pecorari, D. (2008). *Academic Writing and Plagiarism: A Linguistic Analysis*. Continuum.
- Reyes, J., Coronel, S., Flores, R., Díaz, R., & Ortíz, L. (2014). *Academic plagiarism from the perspective of students. Paper presented at the Sixth International Integrity & Plagiarism Conference: Promoting authentic assessment*. New Castle, United Kingdom.
- Schlosser, K. (2014). *La percepción del plagio académico de los estudiantes y docentes de las facultades de arquitectura, derecho e ingeniería en la Universidad Rafael Landívar*. (Tesis de maestría). Universidad Rafael Landívar.
- Stephens, J. M., Young, M. F., & Calabrese, T. H. (2007). Does moral judgment go offline when students are online? A comparative analysis of undergraduates' beliefs and behaviors related to conventional and digital cheating. *Ethics & Behavior*, 17, 233-254.
- Tudela, J., & Aznar, J. (2013). ¿Publicar o morir? El fraude en la investigación y las publicaciones científicas. *Revista Persona y Bioética*, 17(1), 12-27.
- Vargas, A. (2019). Apropiación y plagio Académico: un estudio de caso sobre una alumna debutante en la escritura en la educación superior. *Ikala*, 24(1), 155-179.